

PODER LEGISLATIVO. SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN PERMANENTE. PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO PERIODO RECESO. PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ. 26 DE JUNIO DE 2025. [1]

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ



- **La Presidencia.-** Se pide a la Secretaría pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

- Calzada Velázquez Plásida. Presente.
- Susana Bermúdez Cano. Presente.
- El de la voz, Juan Carlos Romero Hicks. Presente.
- María Eugenia García Oliveros. Presente.
- Carlos Abraham Ramos Sotomayor. Presente.
- Roberto Carlos Terán Ramos. Presente.
- Ana María Esquivel Arrona. Presente.
- María Isabel Ortiz Mantilla. Presente.
- Rocío Cervantes Barba. Presente.
- Carolina León Medina. Presente.

- **La Presidencia.-** La asistencia es de 11 personas tenemos quórum para instalarnos.

- **La Presidencia.-** Siendo las 17:56 (Diecisiete horas con cincuenta y seis minutos) se abre la sesión.

[1] Artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.» Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones legislativas.»

- Se ruega a los asistentes ponerse de pie.



***La Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato instala hoy 26/06/2025 los trabajos correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio de esta legislatura, favor de ocupar sus lugares quienes puedan hacerlo.***

- Antes de proceder a levantar la sesión de instalación, esta Presidencia dará un mensaje.

- El 21/02/2025 nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto mediante el cual se declara al año 2025 “Año de la Mujer Indígena” tal acción pretende que se reconozca y que se valoren las aportaciones de nosotras, las mujeres indígenas a la sociedad mexicana, así como para restituirnos el lugar histórico que nos corresponde.

- Este reconocimiento busca visibilizar nuestras luchas, nuestra dignidad, nuestra fortaleza, así también promover la eliminación de la discriminación y la desigualdad que enfrentamos por cuanto a nuestro estado de Guanajuato ve, es innegable que el día de hoy es histórico, pues por primera vez una mujer guanajuatense de origen indígena, su servidora habrá de presidir esta Diputación Permanente en el Poder Legislativo.

- Lo cual representa un avance en el camino de la lucha por el reconocimiento de los derechos a la igualdad de las y los indígenas, y en especial el derecho de igualdad de la mujer indígena, pues con este acto se dignifican y a su vez se visibilizan nuestros pueblos originarios del Estado de Guanajuato, de los cuales expresó de manera firme y contundente, ser parte de los mismos y orgullosamente darles una voz, una representación en este Congreso del Estado.

- A nuestros hermanos y hermanas indígenas les digo que seguimos en el camino de la lucha permanente hasta que la dignidad se haga costumbre.

- Es decir, hasta lograr que el respeto, que la igualdad y que la justicia en pro de los pueblos y las comunidades indígenas sean valores, arraigados en la sociedad y que no sean simples aspiraciones o ideales.

- A mis compañeros legisladores les doy mi más sincero agradecimiento por la confianza brindada, y les digo que haré mi mayor esfuerzo para desempeñar tan honorable cargo, siempre en apego a los principios de

igualdad, objetividad e imparcialidad.  
¡Que viva Guanajuato!

- Muchas gracias, se levanta la sesión y se comunica que citará a las personas integrantes de esta Diputación Permanente para la siguiente, por conducto de la Secretaría General.<sup>2</sup>

66 LEGISLATURA  
CONGRESO  
GUANAJUATO

Junta de Gobierno y  
Coordinación Política

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván  
Dip. Carolina León Medina  
Dip. Alejandro Arias Ávila  
Dip. Sergio Alejandro Contreras  
Guerrero  
Dip. Rodrigo González Zaragoza  
Dip. María del Pilar Gómez Enríquez

Secretario General del  
H. Congreso del Estado  
Mtro. Javier Alfonso Torres Mereles

Dirección General de Servicios y Apoyo  
Técnico Parlamentario  
Lic. Sofía Ruiz Baca

Diario de los Debates y Crónica  
Parlamentaria  
Lic. Carlos Zeferino Padilla Muñoz

Transcripción y Corrección de Estilo  
C. Marysol Vizguerra Olmos



<sup>2</sup> Duración de la sesión (seis minutos)